

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 29 de enero de 2003, de la Secretaría General Técnica, mediante la que se hacen públicos los convenios celebrados para la intervención en zonas con necesidades de transformación social.

Mediante la Orden de 14 de mayo de 2002, se estableció el régimen de concesión de ayudas públicas de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se regulan, las condiciones de intervención en zonas con necesidades de transformación social.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su redacción dada por la Ley 16/1999, de 28 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2000, he resuelto hacer públicos los Convenios celebrados al amparo de la citada Orden, figurando como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 29 de enero de 2003.- La Secretaria General Técnica, M.ª Angeles Martín Vallejo.

A N E X O

1. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Almería para el desarrollo del proyecto de actuación en la zona de las barriadas de La Chanca, Pescadería, Fuentecica, Araceli, Piedras Redondas, Los Almendros, Puche, Tagarete y 500 viviendas.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 102.172,05 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

Importe: 240.404,84 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.463.00.32E.

2. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Almería para el desarrollo de proyectos de actuación en las zonas de Cuevas de Almanzora y Turre.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 24.040,48 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

3. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de El Ejido (Almería) para el desarrollo del proyecto de actuación en la barriada de las «100 Viviendas» (núcleo de Pampanico).

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 29.421,14 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

Importe: 3.155,81 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.766.00.31G.7.

4. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Cádiz para el desarrollo de proyectos de actuación en la zona de la barriada de La Paz.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 54.091,09 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

5. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Barbate (Cádiz) para el desarrollo de proyectos de actuación en la zona de barriada «Blas Infante», barriada «Carrero Blanco», barriada «Luis Nozal López», barriada «Serafín Romeu», calle Bajel (Vicente Aleixandre, Bahía de Barbate y Rosa de los Vientos) y casas prefabricadas.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 48.080,96 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

6. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) para el desarrollo de proyectos de actuación en la zona sur.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 30.050,60 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

7. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de la Línea de La Concepción (Cádiz) para el desarrollo del proyecto de actuación en la barriada de «El Junquillo».

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 36.060,72 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

Importe: 5.195,75 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.766.00.31G.7.

8. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) para el desarrollo de proyectos de actuación en la zona del Barrio Alto.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 36.714,10 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

9. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Córdoba para el desarrollo de proyectos de actuación en la zona de Las Palmeras, calle Torremolinos y entorno.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 99.064,47 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

Importe: 3.956,89 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.766.00.31G.7.

10. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba) a través del Instituto Municipal de Servicios Comunitarios para el desarrollo del proyecto de actuación en la zona de Poeta Juan Rejano, Francisco de Quevedo y calle Bailén.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 39.344,84 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 01.21.00.01.00.463.00.32E.

11. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Granada para el desarrollo del proyecto de actuación en la zona del distrito Norte.

Fecha de firma: 27 de diciembre de 2002.

Importe: 240.404,84 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.18.00.460.01.31G.4.

Importe: 240.404,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.463.00.32E.

12. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Baza (Granada) para el desarrollo del proyecto de actuación en la barriada de Las Cuevas.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 72.121,45 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

Importe: 6.010,12 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.766.00.31G.7.

Importe: 60.101,20 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.463.00.32E.

13. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Loja (Granada) para el desarrollo del proyecto de actuación en la zona del barrio Alcazaba y barrio Alfaguara.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 30.050,60 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

Importe: 6.010,12 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.766.00.31G.7.

Importe: 86.000,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: : 01.21.00.01.00.463.00.32E

14. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Motril (Granada) para el desarrollo del proyecto de actuación en el barrio Huerta Carrasco.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 138.232,78 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

Importe: 9.015,18 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.766.00.31G.7.

Importe: 72.131,44 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.463.00.32E.

15. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Guadix (Granada) para el desarrollo del proyecto de actuación en la zona de Las Cuevas.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 57.000,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.463.00.32E.

16. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) para el desarrollo del proyecto de actuación en la zona de Castillo, Marinos y Carrera.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 66.944,08 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.463.00.32E.

17. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Instituto Municipal de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Granada para el desarrollo del proyecto SURGE en la zona del distrito Norte de Granada.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 78.131,57 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

18. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Instituto Municipal de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Granada para el desarrollo del proyecto de asistencia técnica a dispositivos de inserción sociolaboral SURGE en zonas con necesidades de transformación social.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 108.670,90 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

19. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Consorcio para el Desarrollo de la Vega-Sierra Elvira (Granada) para el desarrollo del proyecto de actuación en la zona de la comarca de la Vega Sierra-Elvira.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 120.202,27 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.463.00.32E.

20. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Huelva para el desarrollo de proyectos de actuación en la zona de Marismas del Odiel.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 42.070,84 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

21. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Huelva para el desarrollo de proyectos de actuación en las barriadas de La Garza, el Cementerio Viejo, San Antonio y el Pozo Bebé de Nerva y barriada el Alto de la Mesa de Minas de Riotinto.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 120.202,42 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

Importe: 19.468,22 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.766.00.31G.7.

22. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y la Mancomunidad de Municipios Andévalo-Minero (Huelva) para el desarrollo de proyectos de actuación en su ámbito territorial.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 23.403,48 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.463.00.32E.

23. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y la Mancomunidad de Municipios Beturia (Huelva) para el desarrollo de proyectos de actuación en su ámbito territorial.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 120.780,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.463.00.32E.

24. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y la Mancomunidad de Municipios Cuenca Minera (Huelva) para el desarrollo de proyectos de actuación en su ámbito territorial.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 120.202,42 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.463.00.32E.

25. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Jaén para el desarrollo de proyectos de actuación en la zona de Magdalena-Tomillo.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 54.091,08 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

26. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Linares (Jaén) para el desarrollo del proyecto de actuación en la zona de El Cerro.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 42.070,84 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

Importe: 43.307,85 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.766.00.31G.7.

27. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Patronato Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) para el desarrollo del proyecto de actuación en la zona de Alameda-Los Cerros.

Fecha de firma: 11 de diciembre de 2002.

Importe: 12.020,24 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

Importe: 60.101,21 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.463.00.32E.

28. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Instituto Provincial de Asuntos Sociales de la Diputación Provincial de Jaén para el desarrollo de proyectos de actuación en las zonas de Beas de Segura, Mengíbar, Villacarrillo, Guarromán y Pozo Alcón.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 60.101,21 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

Importe: 2.929,84 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.766.00.31G.7.

Importe: 107.738,44 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.463.00.32E.

29. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga para el desarrollo del proyecto de actuación en la zona del distrito Centro.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 90.151,81 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

Importe: 108.183,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.463.00.32E.

30. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Marbella (Málaga) para el desarrollo del proyecto de actuación en la zona de la barriada «Las Albarizas».

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 30.050,60 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

Importe: 6.010,12 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.766.00.31G.7.

Importe: 116.440,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.463.00.32E.

31. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Ronda (Málaga) para el desarrollo de proyectos de actuación en la zona de la barriada de La Dehesa-El Fuerte.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 24.040,48 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

32. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Patronato Municipal para Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga) para el desarrollo de proyectos de actuación en la zona de La Villa, Pueblo Nuevo, y Cuesta del Visillo.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 12.020,24 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

33. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) para el desarrollo del proyecto de actuación en la barriada de «El Castillo».

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 45.075,90 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

Importe: 9.015,18 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.766.00.31G.7.

Importe: 180.000,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.463.00.32E.

34. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de San

Juan de Aznalfarache (Sevilla) para el desarrollo del proyecto de actuación en la barriada de Santa Isabel y calles adyacentes.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 139.189,55 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

Importe: 36.101,65 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.463.00.32E.

35. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla para el desarrollo del proyecto de actuación en la zona de Polígono Sur, Torreblanca, Polígono Norte-La Bachillera, Tres Barrios-San Jerónimo, asentamiento de El Vacie y elaboración del Plan de Inclusión Social.

Fecha de firma: 19 de diciembre de 2002.

Importe: 142.812,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

Importe: 368.048,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.18.00.460.01.31G.4.

Importe: 15.206,49 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.766.00.31G.7.

Importe: 527.387,90 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.463.00.32E.

Importe: 39.708,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.03.31G.0.

36. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Sevilla para el desarrollo de proyectos de actuación en su ámbito territorial.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 168.253,03 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.469.01.31G.8.

Importe: 9.015,18 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.766.00.31G.7.

Importe: 441.886,60 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.463.00.32E.

37. Convenio de colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) para el desarrollo del proyecto de actuación en la zona Sur.

Fecha de firma: 18 de diciembre de 2002.

Importe: 180.303,63 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.00.463.00.32E.

RESOLUCION de 21 de enero de 2003, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a través del Plan Gerontológico/2001.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública para la Comunidad Autónoma de Andalucía,

R E S U E L V E

Primero. Ordenar la publicación de las subvenciones que se relacionan a continuación y en la cuantía que se indica, concedidas al amparo del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la realización de programas del Plan Gerontológico/2001:

Beneficiario: Ayuntamiento de Adra (Almería).

Finalidad: Equipamiento de la residencia para personas mayores.

Importe: 240.404,84. euros.